

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Airsado QUINCE céntimos.

Precios de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES.

Puede decirse que á casi todo el mundo ha sorprendido la ruptura de hostilidades, y tambien puede decirse que nadie calculará con probabilidad su desenvolvimiento; pues así puede el incendio circunscribirse á los dos pueblos hasta ahora solamente en lucha, como propagarse á los vecinos; y por la contraposición de intereses y trascendencia de los sucesos, requerir éstos y aquellos la intervención de los imperios poderosos; en cuyo caso, tal como están los problemas en Europa, la guerra sería de una gravedad incalculable.

Como la Conferencia sigue deliberando en Constantinopla, posible es que Servia se haya lanzado á la guerra, para que si se trata de compensaciones, cuando llegue el momento de los acuerdos, tambien se otorguen á ella, á quien no conviene desde luego, si se juntan las dos Bulgarias, tener un vecino tan poderoso.

Pero, como si se dan compensaciones á Bulgaria y á Servia, las querrán Rumania y Grecia; y todo al cabo sería á espensas de Turquía, y el paño no da ya para tantos remiendos, no se nos ocurre cómo podrá arreglarse tanta dificultad; y al arreglarse es de temer que por el reparto, descenderán á la lid Rusia, Austria, Inglaterra; quizá tambien Alemania, Italia y Francia; y entonces la confusion y el estrago serian inmensos.

No se muestran sin embargo, los poderosos, muy gustosos de la guerra, ni muy preparados para ella; y por eso presumen algunos que la Conferencia reunida en Constantinopla, hará un esfuerzo por circunscribir el fuego á Servia y á Bulgaria.

No hay más sino que el brazo de la Conferencia no podría ser ahora otro que el del imperio turco, porque el príncipe de Bulgaria es un feudatario á

quien puede castigar por su rebeldía, y porque el rey Milano es un invasor que penetra en territorio verdaderamente turco; papel complicado, como se advertirá, pero fatal en todas las cosas referentes al Oriente de Europa, enmarañadas por los mil intereses contradictorios que allí se agitan.

A estas horas no sabemos además con claridad, por qué el príncipe Alejandro, abandonado de su antiguo protector el Czar de Rusia, insiste todavía en quedarse por un lado con la Rumania y por el otro agredir á Servia, y tampoco se explica bien cómo Austria, protectora de este último Estado, no ha tenido sobre él suficiente influencia para que reprimiera sus ímpetus belicosos y su superioridad evidente sobre Bulgaria.

Deberemos, por tanto, esperar unos días, para ver más claro y formar un juicio más cabal.

Mientras tanto, sin que falte quien considera inevitable la conflagración, hay quien duda que la guerra se haga general fundándose en que el emperador Guillermo, es ya muy anciano, Inglaterra tiene muchas dificultades por el lado de Egipto y de Birmania; Rusia no tiene aliados ni dinero; Austria necesita aún reponerse de sus heridas, y siempre tiene al lado á la inquieta Hungría; y todas estas razones se cree que pesarán mucho en el ánimo de los respectivos gobiernos, para que busquen alguna especiosa y dilatoria fórmula en la conferencia de Constantinopla.

Pero bien se ve que todo esto sería lo que vulgarmente se dice «pan para hoy y hambre para mañana,» y que tarde ó temprano vendrá el incendio general, siempre temido y considerado como fin probable de la eterna cuestión de Oriente; porque las potencias, antes y ahora, no han hecho más que aplicar paliativos y buscar fórmulas dilatorias, dejando en pié el conflicto.

Diputación foral y provincial de Navarra.

Sesion del 10 de Noviembre.

Obtuvieron permiso los Ayuntamientos de Ucar, Liédena, Garinoain, Sangüesa, Garde, Sesma, Valtierra y Torralba y Otiñano para el arriendo de arbitrios municipales en sus localidades respectivas, con sujeción á las circulares y demás disposiciones que sobre la materia rigen.

Para dirimir desde luego, previo examen de la liquidación practicada, la discordia surgida entre los comisionados que designaron el Ayuntamiento de Pueyo y D. Nicolás Moriones, vecino de ese pueblo, en su expediente sobre pago de contribuciones y abono de suministros, se acordó nombrar á D. Serapio Baquedano, vecino de esta Capital.

Al Municipio y Veintena de Beire se facultó para destinar la cantidad de 500 pesetas al pago de la dotación del segundo Sacerdote, auxiliar del Párroco de la referida villa.

Conformándose la Diputación con lo propuesto por el Negociado correspondiente, determinó aprobar los presupuestos municipales que para el año próximo de 1886 formularon los Ayuntamientos de Goizuetta y Ujué.

Sesion del 11 de Noviembre.

Dada cuenta de una solicitud de D.^a Manuela María Elío, Marquesa viuda del Vellido, residente en Madrid, y leído tambien el informe de la Direccion de Caminos, acordó que se ejecutaran las obras propuestas por dicha dependencia, para evitar las filtraciones de agua en un trujal perteneciente á la referida señora.

Una instancia de D. José Echagüe, rematante de la cadena de Monteagudo, fué decretada disponiendo que la contaduría provincial designara la persona que hubiere de encargarse del portazgo indicado el indicado el día en que se abriese la explotación del ferro carril de Tudela á Tarazona, haciéndose al actual arrendatario la liquidación hasta la fecha en que ese acto se realizara.

En el expediente de D. Pablo Turrillas, de Barasoain, se acordó que el Ayuntamiento de Pueyo cumpliera con lo que se le ordenaba por esta Diputación en proveído de 31 de Marzo de 1884, confirmado por el de 11 de Agosto último; y si el reclamante fuere deudor de alguna cantidad á los fondos municipales, el Ayuntamiento

debía hacerla efectiva por los medios que las leyes le confirieran.

A D. Matías Garriz, de Santacara, se le declaró comprendido en la orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Octubre de 1874, y por lo tanto exento del pago de contribuciones extraordinarias de guerra desde la citada fecha hasta el 22 de Noviembre de 1875 en que quedaron sin efecto tales exenciones: ordenándose al Ayuntamiento de dicha villa devolviera al recurrente lo que por dicho concepto hubiere satisfecho y correspondiere al expresado período de tiempo.

Habiendo solicitado D. Matías Bermejo, vecino de Tafalla, comisionado de apremios contra el Ayuntamiento de Ujué, que esta Corporación municipal le pagara doscientas pesetas que le adeudaba, acordó la Diputación que el repetido Municipio satisficiera al reclamante la indicada cantidad en el término de diez días, segun se le había ordenado por decreto de 11 de Setiembre último.

Sesion del 12 de Noviembre.

Se aprobó un acuerdo del ayuntamiento de Allo concediendo á su secretario, don Ubaldo Pascual y Salinas, el aumento de trescientas pesetas en el sueldo que disfrutaba, fijándolo en mil trescientas pesetas anuales, sin derecho á percibir cantidad alguna por la rectificación del catastro, cuyo trabajo venia recompensándosele con cien pesetas anualmente.

Previo informe de la seccion de Montes y bajo las condiciones formuladas por la misma, fueron autorizados los Ayuntamientos de Añorbe, Mirafuentes y Torralba y Otiñano para verificar una limpia en sus respectivos montes comunales, destinando los productos resultantes de aquella operación al consumo en los hogares del vecindario.

De conformidad tambien con lo propuesto por la dependencia mencionada y por el Negociado correspondiente, se acordó que D. Esteban Simonena abonase al ayuntamiento de Huarte-araquil, si en casos análogos así se hubiere hecho, el importe de veinticuatro árboles de haya, que debería ingresar en los fondos municipales.

Sesion del 13 de Noviembre.

Los ayuntamientos de Allo, Bargota, Cirauqui, Echalar, Eslava, Garralda, Goizuetta é Irañeta obtuvieron facultad para el arriendo de diferentes arbitrios é impuestos municipales en sus respectivos pueblos, ateniéndose á las circulares y

(61) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

—Pues nosotros iremos esta noche y tú nos servirás de guía, ¿no es verdad, Hirim?

—Sí,—respondió este,—porque quiero al señorito Ricardo, y estoy seguro de que le amenaza un gran peligro.

XLVIII.

Cuando se dirigian á la tertulia de lady Elena, Chutnec, que acompañaba á su mujer, la

recordó por insinuación lo que le había prometido.

—Paciencia,—le respondió su esposa;—tendrás las pruebas que te he prometido.

Numerosa concurrencia llenaba el salon de lady Elena, y Lelia, que notó la palidez de Zamora, llevóla al jardín, oyéndola explicar la causa de su tristeza. Pero habian hablado unas pocas palabras cuando apareció el señor Chutnec con aire tímido.

—No sé si debo daros la mano,—dijo Lelia.

—¿Por qué?

—Porque mi querida amiga está muy triste.

—¿Y soy yo la causa de ello?

—Usted solo, que la está siempre atormentando. Y á este propósito, tambien yo tengo motivos para quejarme de usted.

—De mí,—respondió Chutnec muy sorprendido.

—De usted, que me obliga á darle una noticia que no tenía ningún derecho á saber.

—Explíquese usted, por favor.

—Me explicaré; pero Vd. ha de oír la explicación de rodillas.

—Ya la oigo,—dijo Chutnec arrodillándose.

—Pues bien,—dijo Lelia;—sepa usted que Ricardo Tyrrel ha pedido y obtenido mi mano. El celoso marido se levantó muy alegre, y besó la mano de la jóven.

—Y debo añadir, para acabar de confundiros, que Ricardo nunca hubiera pensado en mí si mi buena y querida Zamora no le hubiere hecho perder la cabeza con una infinidad de mentiras acerca de mis cualidades.

—He sido un loco.

—La palabra es dura; pero tratad de no merecerla en adelante, y ahora pedid perdón á vuestra esposa,—dijo Lelia marchándose en seguida.

En tanto que ocurría esta pequeña escena conyugal, Hirim, Caleb y Juan se dirigian hácia el templo de Mariatela.

Apenas se habian colocado como en emboscada en el punto que les designó Hirim, cuando vieron llegar á Hasan y Al-Moorad. Su conversación era muy animada, y el banquero parecía combatir enérgicamente las objeciones que le presentaba su interlocutor.

Mientras hablaban vióse llegar al gran sa-

cerdote del templo, ante el cual se prosternaron con profundo respeto.

Caleb puso la mano sobre el hombro de Hirim para que fijara su atención en el recién venido, y con gran sorpresa observó que Hirim estaba temblando, pero sin apartar la vista del gran sacerdote, y tratando de no perder ninguna de las palabras que se cruzaban entre él y sus cómplices.

Poco á poco, Hasan, el mayordomo de Ricardo, pareció como que cedía á las exhortaciones del gran sacerdote, quien viéndole al fin dócil, puso en sus manos un saquito de seda.

Hasan cogió el saquito con clerto temor, colocándole en la cintura, y despues los tres hombres entraron en el templo.

—Hirim, ¿quién es ese viejo?

—No me lo preguntes,—respondió Hirim como si padeciese un temblor convulsivo.

—¿Qué han dicho?—preguntó Caleb.

—Han hablado de mi amo?—volvió á preguntar Juan.

—Ya os he dicho,—respondió Hirim,—que quieren mal al señorito Ricardo; pero al traeros aquí, no sabia lo que iba á pasar.

demás disposiciones vigentes en la materia.

Igualmente fué autorizado el municipio de Villanueva de Aezcoa para que pudiera exigir las cuotas cuya imposición solicitaba por los pastos que aprovechaban los ganados, con las prevenciones que en el decreto quedaron consignadas.

La Diputación, en vista de los informes emitidos por el Negociado respectivo, aprobó los presupuestos municipales formulados para el próximo año de 1886 por los ayuntamientos de Pueyo y Allo, y un presupuesto extraordinario para el año actual, formado por el ayuntamiento de Murillo el Fruto.

Fermin Ventura, residente en la villa de Urroz, fué nombrado peon de entrada, por jubilación del caminero que desempeñaba la demarcación número tres de la carretera de Francia por Aoz y Roncesvalles.

Mas sobre dietas.

Aibar 16 de Noviembre de 1885,
Señor Director del LAU BURU.

Muy Sr. mio: En el diario que tan dignamente dirige, correspondiente al 13 del actual, he leído con grande sorpresa un suelto que trascribe de *El Eco de Navarra* en el que este periódico supone habrá un déficit en el presupuesto provincial del año económico entrante, causado por lo que debió costar á la provincia la reunion en la capital, de la junta de merindades encargada de examinar el estado rentístico de nuestro país.

Aunque el LAU-BURU ha contestado perfectamente, cúpleme manifestar que comisionado por los ayuntamientos congregados en la cabeza del partido judicial de Aoz, en union á mis ilustrados compañeros D. José Manterola y D. Leon Perez, asistí á todas las sesiones celebradas en el Palacio provincial, tomé parte en sus discusiones y puedo asegurar que en ninguna de ellas, ya directa ni indirectamente se trató del abono de dietas que *El Eco de Navarra* supone. Y tanto es así, que si se hubiera presentado proposición en ese sentido, me hallaba dispuesto á pedir la palabra en contra. como la pedí y me opuse en una cuestion revestida de circunstancias análogas.

Este incidente de carácter personal motiva ocasion propicia para ofrecerme de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JULIO RUIZ.

Lo trasladamos á *El Eco de Navarra* para que vea tambien por este lado qué fundamento tenían sus curiosos y mortificantes cálculos.

Ultimas noticias de Oriente

Semlin 16.—Las autoridades serbias toman tales precauciones para impedir que se conozca el movimiento de las tropas, que los pocos corresponsales que han conseguido permanecer en Servia, se ven obligados á mandar sus noticias por propio á la frontera austriaca.

Segun noticias de Nisch de hoy, los serbios muestran el propósito de ocupar por largo tiempo el territorio búlgaro, como lo prueba el hecho de que el ministro

de Hacienda de Servia ha instalado los cobradores de contribuciones en los pueblos de Bulgaria ocupados por las tropas serbias.

Sofia 16.—Las pérdidas de los búlgaros en la acción librada en Tzaribrod, que dió por resultado la ocupacion de esta plaza por los serbios fueron de cincuenta muertos.

Constantinopla 16.—Un despacho del marqués de Salisbury al representante de Inglaterra, dice que esta potencia se esforzará en mantener la integridad de Turquía.

Paris 16.—El *Diario de los Debates* publica hoy un despacho de Berlín asegurando que segun noticias recibidas allí, el Sultán se niega á intervenir militarmente en la contienda serbio-búlgara.

La batalla de ayer.

Sofia 16.—(Del corresponsal especial de la Agencia).

Esta madrugada, segun noticias que se acaban de recibir, los serbios en mayor número, han reanudado el ataque contra los búlgaros atrincherados en los Desfiladeros de Dragoman.

Se asegura con referencia á noticias de buen origen que el enemigo ha conseguido llevar á cabo el movimiento envolvente que intentó ayer sin resultado, consiguiendo tomar por el flanco á los búlgaros. Esta noticia ha producido aquí vivísima inquietud.

Se mandan considerables refuerzos con urgencia en vista de la gran importancia estratégica de Dragoman.

Se dice que la acción de hoy será decisiva.

Sofia 16.—(11 mañana). Es indudable que los serbios han conseguido esta mañana una victoria en Dragoman.

Los búlgaros se han visto obligados á abandonar á toda prisa aquellas fuertes posiciones que se consideraban inespugnables replegándose á Sliwnitza.

En este punto, situado entre Dragoman y Sofia, se están concentrando las tropas búlgaras procedentes de Dragoman y los refuerzos que han salido de Sofia.

Se cree que se librará una batalla allí, de la cual depende la suerte de la capital de Bulgaria.

Version Servia.

Belgrado 16.—Despacho oficial publicado hoy por la «Gaceta de Servia»

«El ejército serbio se apoderó el sábado de Tzaribrod, haciendo 200 prisioneros.

El cuerpo de ejército del Tirsio pasaba al mismo tiempo la frontera apoderándose de Koula ó Adlie (pueblo de unos 4000 habitantes situado en el camino de Widin) haciendo 1150 prisioneros.

Las pérdidas totales de los serbios desde el comienzo de las hostilidades son de 50 muertos y 200 heridos.

Los serbios continúan avanzando por todas partes.»

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Noticias generales.

Con respecto á la salud del rey *El Imparcial* dice que mejora notablemente, haciendo una vida dentro de las condiciones de la ordinaria en el Real Sitio del Pardo.

S. M. se levanta á las diez, y despues del almuerzo pasea á pié los dias buenos, acompañado de los señores duques de Sexto y generales Echague y Blanco.

puerte, dirigiéndose en seguida hácia Ricardo.

—No he visto personaje más fastidioso que este, aunque, por lo demás, todos estos indígenas se parecen. Este hombre es inmensamente rico, y, á pesar de eso, me ha costado el mayor trabajo tranquilizarle á propósito de una miserable letra de 500 libras esterlinas, que es tan buena como si llevara la firma del Sr. Chutnec.

—¿Por quién fué tirada la letra?—preguntó Ricardo.

—Por mí.

—¿Sobre algún negociante de Londres?—
—Sí, es decir, sobre el último asociado de la casa más conocida de Londres; la casa Bently, Carus Kearn y Compañía que probablemente conoceréis de nombre.

A pesar de su sorpresa y emocion, Ricardo se manifestó impasible.

—Tal vez se os habrá olvidado el avisar á vuestros corresponsal.

—Nada de eso. ¿Cómo me hubiera yo olvidado de cosa tan esencial?

—Entonces, le faltarian los fondos.

A las cuatro se retira á Palacio para despachar con el ministro que diariamente vá al Pardo, permaneciendo dedicado á los asuntos del Estado hasta la hora de la comida.

Algunos dias le acompañan á la mesa las personas de la familia real: y despues del café juega con sus ayudantes una partida de tresillo hasta las once, en que se retira á sus habitaciones.

De Barcelona.

«Parece que la señora encargada de vestir la imagen de la Virgen de los desamparados, que existe en la iglesia de San Agustín, observó un día que el pecho y la falda delantera estaban húmedos, averiguando despues que el líquido procedía de los ojos de la imagen. ¡Es que lloraba!

Arrebatada de gozo, corrió á participar á uno de los tenientes del párroco, el cual, comprobado el milagro, le encomendó que guardase silencio, no fuese que la incredulidad del siglo se valiese de aquella maravilla para escarnecer más á la religión. Obedeció la señora gero como la Virgen continuaba llorando, fué necesario drevener al párroco, quien, estupefacto de un fenómeno tan asombroso lo puso en conocimiento del Obispo. Este, despues de una información, ha mandado cerrar y tapar la capilla, añadiéndose que las precauciones del Prelado han llegado hasta mandarlas sellar.»

Copiamos del Times, del 15:

«El comandante F. Villamil de la Real Marina Española, que ha venido recientemente á este país, ha firmado un contrato con la casa J. y G. Humson de Clydebank, para construir un buque de guerra que debe alcanzar un andar de 26 millas por hora, llevará siete cañones y 6 torpedos, y se aplicará para destruir torpederos. Este barco notable es un tipo enteramente nuevo, cuya idea ha sido sugerida por el actual ministro de marina de España, señor Almirante Pezuela, y los planos de los señores Humson han sido escogidos como los mejores entre los varios que han sido sometidos al estudio del gobierno español. El buque será en todos conceptos un buque de mar.»

El domingo salió de granada para Ventas de Zafarraya una comision con objeto de inaugurar el pueblo recientemente reconstruido por el padre Terán, representante de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, establecida en la Habana.

El pueblo se llamará en lo sucesivo nueva Habana.

Dice El Imparcial:

Hoy debió llegar á Madrid el faino pontificio sobre la cuestion de las Carolinas, pues tan pronto como se recibió el correo salió para el Pardo el señor ministro de Estado llevando, segun se decia en los centros oficiales, documentos de mucho interés.

Gacetillas

Suscrita por casi todos los vecinos y propietarios que firmaban la carta que publicamos hace dias, y en la cual daban las gracias al Ayuntamiento de esta capital por las precauciones generales adoptadas ante la epidemia y especialmente por haber dispuesto que el abastecimiento de aguas se hiciera con las de Subiza, hemos recibido otra carta en la que aplauden la determinacion de subir aguas del rio á depósito independiente de las otras.

«Con esto—dicen—queda probado que esta

—¡Bah! A Carus Kearn jamás le han faltado los fondos, y esta es la primera vez que no honra mi firma. Aquí hay algo extraordinario.

—Por el próximo correo lo sabrás,—dijo Ricardo afectando gran indiferencia.

—Entre tanto, estoy muy incomodado. Y á propósito, querido amigo, ¿no podría usted descontentarme esta letra? Me haría usted un gran favor.

—¿Qué le usted enseñármela? Sanford se apresuró á darla.

—¿Es esta la aceptación de vuestro corresponsal?—preguntó Ricardo mientras señalaba la pluma la firma de Cerus Kearn.

—Sí; todos los años me envía una en blanco, y esta es la primera vez, lo repito, que no recibo los fondos.

—Pues bien,—repuso Ricardo,—tomaré datos sobre la casa, y veré si me es posible hacerlos el favor que me pedís.

—Pero evite usted el dirigirse á Chutnec para obtener esos datos.

—¿Por qué?

—Porque me he comprometido con él á no

ciudad tiene un caudal de aguas suficiente para todas las necesidades, y que eran infundados los clamores de los que se empeñaban en que se trajera el agua del manantial de Arteta.»

Sobre el estado sanitario de Tudela,

El Eco de aquella ciudad nos dice en su número del lunes lo siguiente.

«En la mañana de hoy han sido llevados al hospital de Nuestra Señora de Gracia tres individuos del escuadron de Numancia, dos de ellos declarados ser atacados de cólera y el otro como sospechoso.

Inmediatamente se han dado las órdenes oportunas para desalojar el cuartel y llevar la tropa á la Obra y á otro edificio frente al molino público.

Igualmente se ha dispuesto abrir el hospital de coléricos para el caso de haber nuevas invasiones.

Por fortuna, la epidemia no se ha propagado en la clase de paisanos, pues la salud en la población es excelente.»

El Excmo. señor general gobernador

militar de la provincia de Navarra y de esta plaza, ha concedido autorización al señor coronel del regimiento infantería de América, para que desde el día 19 del actual y sucesivos puedan tener instrucción de tiro en el soto de Ainzuaín.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario á fin de evitar cualquier accidente desagradado.

Anteayer salió para Tudela el gobernador civil de la provincia Sr. Moreno, en compañía de su apreciable familia.

Nuevamente tenemos el deber y el

disgusto de llamar la atención de la autoridad sobre un punto de innegable importancia porque afecta á la salud pública. Nos referimos al vino que se vende en varias tabernas de esta ciudad. Hemos dicho vino, pero no merece tal nombre el compuesto, sabe Dios de qué cosas, que se expende, no diremos en todos, pero sí en un buen número de tales establecimientos. La gente pobre clama y no tiene más remedio que ir á buscar, á cambio del dinero que gana con su trabajo un producto que no puede dejar de ser nocivo á su salud.

Del celo de nuestra autoridad local esperamos que pondrá remedio y enérgico correctivo á todo estos.

Los colegas tudelanos nos dan cuenta

de que el domingo por la mañana intentó arrojarse al Ebro un muchacho á quien detuvieron algunas personas conocedoras de tal resolución. Por la noche se tiró al mismo rio desde el puente un hombre á quien salvó el guarda de la Mejana Esteban Melero, cuyo proceder y arrojo elogian dichos periódicos, uno de los cuales dice no ser esta la primera vez que Melero ha prestado un servicio semejante.

Los señores presidente y secretarios

del Congreso nacional de agricultores de Zaragoza nos participan que en la Depositaria de la Diputación provincial de dicha capital se admiten suscripciones, á peseta, al libro que contiene las discusiones y acuerdos de aquellas asambleas.

Un peregrino español.

Hoy que las peregrinaciones á la mayor parte de los santuarios se verifican en caminos de hierro, vapores, etc., tiene mucho más mérito que nunca, la realzada por un vallisoletano llamado Ignacio Martínez, quien está á punto de terminar la que emprendió á Jerusalem, y á pié, hace cerca de dos años.

Vestido con el traje tradicional de los peregrinos de los antiguos tiempos, ha atravesado Francia, Suiza, Austria, Hungría, Bosnia y Turquía. Desde Constantinopla se ha dirigido á Judea pasando por el Asia Menor y por Siria. Hoy ya está de vuelta en Siria.

Antes de regresar á Valladolid de donde salió, irá á Roma, por supuesto á pié, para recibir allí la bendición de Su Santidad.

La nueva cámara francesa se compo-

ne de 35 médicos, 135 abogados, 23 agricultores, 18 ingenieros, 28 magistrados, 6 farmacéuticos, 30 empleados oficiales, 40 periodistas, 8 banqueros, 20 catedráticos, 20 militares, 8 clérigos, 1 geómetra, 9 obreros; 2 veterinarios, 2 archiveros, 70 industriales y comerciantes, 1 tipógrafo y 1 agente de negocios.

hacer ninguna especulación por mi propia cuenta, y me expondría á sus repaques.

—Entonces me informaré de otras personas.

—¿Y cuándo me daréis una respuesta.

—Mañana.

Aquel mismo dia fué Ricardo á consultar á su amigo Marsh, el cual le aconsejó que descontara la letra.

—Y cuando la haya descontado ¿que haré?—preguntó Ricardo.

—Entregármela, y yo se la pasaré á vuestro abuelo, y os aseguro que sabré sacar partido de ella, porque desde luego prueba las relaciones que existen entre Sanford y el calumniador de vuestro padre.

Hízose, pues, lo acordado. Ricardo descontó la letra y se la entregó á su amigo Marsh, el cual á su vez se apresuró á remitírsela al señor Bently con observaciones muy detalladas.

Pocos dias despues, Sadford y Al-Moorad entraron en el escritorio en que Ricardo se encontraba solo ocupado en un trabajo que le había encomendado Chutnec.

—Querido Tyrrel,—dijo Sanford, acabo de recibir por el correo llegado esta mañana, una

Ultimas noticias sanitarias de Vizcaya:

«Ni en Baracaldo ni en Sestao hubo invasiones ni defunciones. En Baracaldo, desde el principio de la epidemia, han muerto 59 hombres y 55 mujeres, lo que arroja un total de 114 defunciones. En Sestao han sido invadidas 87 personas, de las cuales han muerto 42. Ayer quedaban 33 en el hospital y en las casas, de los cuales estaban 3 graves, 1 bien, 2 medianamente y los 27 restantes en convalecencia.»

El grupo anarquista de Paris titulado «Los Miserables» publicó el miércoles último el siguiente manifiesto.

«Compañeros: hace tiempo que por todas partes se os proclama el pueblo soberano. Sin verlos, y por una simple profesión de fé, habéis delegado vuestros poderes.»

«Cuando pedís trabajo al patron, este os mira con desdén, pide informes de vosotros, y si no los agradais, os despide.»

Pues bien; puesto que sois soberanos, puesta que se os reconoce como amos, proceded como tales. Id á ver á vuestros diputados y si os parecen tanantes y ladrones, acordáos de que cerca tenéis el Sena, después de lo cual seréis libres, y la humanidad no será una palabra vacía de sentido.

Sabedlo así, camaradas. ¡Animo! y hasta el martes á las dos.

Acordáos de la convencion. ¡Viva la revolucion social!»

Es un hecho asegurado por los más sabios de la profesion médica que el método más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de emulsion. La Emulsion de Scott, debido á la union del aceite con los hipofosfitos, produce resultados mucho más rápidos y seguros que el aceite solo. Además es de sabor y olor muy agradables y de facil digestion, por lo que aconsejamos á los que tengan que tomar el repugnante aceite de hígado de bacalao tomen esta sabrosa Emulsion.

Comunicado.

Pocos dias hace, publicó El Eco de Navarra un comunicado suscrito por un señor Pierre Dupláa, quien hacia públicos los contratiempos y molestias que le habia ocasionado el cuerpo de Carabineros, por haber creído sin duda, que eran sospechosos los géneros que traía en una maleta. Dice el señor Dupláa que el sargento Dorotheo Fernandez lo detuvo en Alsásua desde las doce hasta las siete de la tarde; que vino á Pamplona acompañado de dos carabineros que le condujeron al cuartel de la calle de Zapatería, donde pasó la noche en una habitacion en que entraba el viento por todas partes, sin permitirle salir á comer ni conseguir que se llamase al vice consul francés; y que la junta administrativa resolvió que aquellos géneros no eran de contrabando.

En contestacion á todo esto hemos recibido el siguiente escrito:

«Efectivamente fué detenido el comunicante en Alsásua por el sargento de Carabineros que cita y fuerza á sus órdenes, con motivo de haberse encontrado en su maleta tres abrigos de señora, y tenerle dicho sargento por sospechoso á causa de conocerlo hace tiempo como representante de una casa de Bayona confeccionadora de ropas, habiendo sido en más de una ocasion detenido por Carabineros á su entrada en Irun y San Sebastian, por intentar introducir clandestinamente trajes no presentados espontáneamente al aduano, por todo lo cual no ha debido extrañarse tanto el Sr. Dupláa del celo desplegado con él por Carabineros en Alsásua.

Es completamente inexacto que á su llegada á Pamplona fuese presentado al señor Coronel, y sí al primer Jefe de la Comandancia, quien ordenó al cabo que cumpliera con su deber llevándolo á la Administracion principal de Hacienda; pero como esto no era posible por ser las diez y media de la noche y estar cerrada las oficinas, quedó como detenido en la casa cuartel de Carabineros donde se le brindó con traerle cuanto le hiciese falta, como así mismo con una modesta cama que no quiso aceptar.

Es así mismo inexacto que estuviese en una habitacion de malas condiciones como la que describe, toda vez es la conocida por sala de armas y dormitorio de la guardia.

Tampoco era posible, sin faltar á su deber el cabo á cuya vigilancia se encontraba, le permitiese á hora tan intempestiva ir en busca del vice-consul ni de otra persona alguna, máxime cuando, á mayor abundamiento, se encontraba indocumentado.

Que la Junta administrativa judicial le absolviese por mayoría, no significa que los abrigos aprehendidos llevasen los requisitos legales para su circulacion, tratándose de sugeto que comercia con ellos; ni que la resolucio de la dicha Junta recaída en primera instancia autoriza al comunicante para calificar de inútiles todos los actos verificados por carabineros, los cuales se ajustaron en un todo al cumplimiento de sus reglamentos, y buena prueba de ello la tiene el señor Dupláa cuando no protesta ante tribunal competente de delacion ilegal.

Por último, procure el comunicante ser más veráz en sus escritos, y se le aconseja desista de traer á esta provincia trajes confeccionados de Bayona sin los requisitos legales, al objeto de que no sufra las molestias consiguientes ni perjudique al comercio de buena fé.

José de Porras.

Cultos religiosos.

Miércoles.—San Roman mr. En San Saturnino: se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las seis, concluyendo con el Santo Rosario.

Anuncios preferentes

GRAN SALON

de peluquería y perfumería situado en el nuevo paseo de Valencia, número 34, bajo la direccion de Ignacio del Valle.

Seccion de peluquería.

Comodidad por las condiciones del local, limpieza y perfeccion en la mano de obra, especialidad en afeitar, cortar el pelo y rizar.

Seccion de perfumería.

Magnífico surtido y fresco que acabamos de recibir, en cuya seccion encontrarán el mejor dentífrico y la sin rival agua (ambos para el tocador) que ha podido proporcionar la Química á la humanidad, los cuales mencionamos en otro lugar.

Siempre en el nuevo paseo de Valencia en Pamplona y número 34.

Azúcar cuadradillo de CÁRDENAS.

—Unico fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna. Superior á todos los azúcares cortados conocidos conocidos hasta el dia.—Contiene un 30 por 100 más de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, 46 y 50 kilos una.

Precio muy ventajoso. Depósito en casa señores de Basset y Compañía, calle Moncada, 22,—Barcelona.

La Joya Literaria

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

CASILDO IRIARTE

San Nicolás 4 tienda, PAMPLONA.

Habiendo cesado desde 1.º del actual en el ejercicio que venia desempeñando el Centro de suscripciones «La Puntualidad», que poseian en esta capital los señores Vidal y Compañía, queda encargado de de esta fecha el que suscribe, de acuerdo con dichos señores y con las casas editoriales de prestar el servicio que aquellos verificaban á los señores suscritores, quienes lo podrán dirigir las reclamaciones que les ocurra, en la seguridad de que serán atendidas siendo justas. Y advierto á los mismos y al público en general que pueden encargarse las encuadernaciones que deseen, bien sea con tapas de lujo hechas expresamente para las distintas obras ó en la forma que tenga por conveniente.

Pamplona 16 de Noviembre de 1885.—Casildo Iriarte.

AMA DE CRIAR.

Se necesita una que desee criar fuera de la casa de los padres.

Estafeta 45.—4.º darán razon.

«Dentífrico Gello y agua Gello!»

Estos exquisitos perfumes dejan muy atras á todos los dentífricos hasta hoy conocidos y aguas para el lavado que en la actualidad existen, y buena prueba es que en cuantas exposiciones son presentados los universalmente apreciados productos, llevan justa y merecida fama y son agraciados los expositores con la medalla de Oro.

Véndese en todas las Perfumerías del mundo.

En Pamplona, Peluquería del Sr. Valle titulada Basanche.—Valencia núm. 34.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18. — ZAPATERIA — 18.

VICTORIANA LARA, corsetera madrileña: se hacen corsés de diferentes cortes con especialidad corsé faja para sujetar y disminuir el vientre, fajas de sobre parto y corsés de embarazadas: se les sirve en sus casas á las señoras. Pellejería 24 principal izquierda.

DESENGANARSE: VENTA.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentra un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Se venden por separado objetos de imprenta, calle de Prado, número 8.—Vitoria.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería Blanca, Zapatería 22.

En Osesa, farmacia de Galilea.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero

Paris 16. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56,5. Despues 53,75.

Londres 15. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56 1/2. Despues 56 5/8.

Paris 16. El Gabinete segun acuerdo tomado en Consejo, está unánime en oponerse á toda proposicion de amnistia sin perjuicio de acordar indultos individuales.

Los radicales van á dar una batalla al ministerio sobre esta cuestion.

Paris 16. Los radicales estan resueltos á dar la batalla al Gabinete sobre la cuestion del Tonkin pidiendo el inmediato abandono de aquel territorio.

El gobierno aunque no se opondria al estudio de los diferentes medios propuestos para reducir el periodo de ocupacion ó modificar el actual estado de cosas, ha declarado que abandonará el poder si la proposicion de las radicales es aprobada.

Respecto á la cuestion magna relativa á la separacion de la Iglesia y del Estado, el Gabinete se muestra inclinado á transigir con los radicales menos fogosos en el sentido de que se adopte una serie de medidas preparatorias encaminadas á dicho efecto, sin que por esto se entienda la inmediata derogacion del Concordato con la Santa Sede.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

De Madrid

Madrid 17, 8 30 n.

Los fusionistas están nuevamente esperanzados, anoche importante reunion conviniendo en la necesidad de la crisis, entrando Sagasta con Martos, Montero, Gonzalez y Camacho; los ministeriales desmientenlo.

Madrid 17, 8 30 n.

Vico se ha levantado breve rato.

Los ministeriales aseguran no publicará la decision del Papa hasta que acuerde el Consejo de ministros, pero ignórase cuando se celebrará.

bolsin

53,85

Imp. Istariz

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el día veintinueve de Noviembre á las doce de su mañana en casa del administrador don Calisto Cortés, calle de Ferrer as 40, donde se halla el pliego de condiciones.

Venta de bienes en Puente LA REINA.

El sábado 23 del actual á las diez en punto de la mañana, se venderán en subasta pública y voluntaria, simultáneamente en las Notarías de D. Francisco Javier Melirano, en Puente la Reina, y de D. Cayetano de Martin, en Pamplona, calle de los Mártires de Girauqui, antes San Anton, 42, segundo, cuatro casas con sus dependencias, ocho cubas de cubida total cuatro mil trescientos cincuenta y seis cántaros, dos huertas, una pieza de dos robadas y seis almutadas, y cinco viñas que componen ochenta robadas.

Todas estas propiedades libres de toda carga se encuentran en dicha Villa, y las viñas muy cerca del casco de la poblacion.

El pliego de condiciones se hallará, juntamente con los títulos, en dichas Notarías donde podrán enterarse de ellos los que deseen tomar parte en la subasta. Pamplona 12 de Noviembre de 1885.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes.

1.ª El titulado molino de la Peña sito en jurisdiccion de Villaba debajo de la presa que eleva el agua para la fábrica de papel, á la izquierda del rio de Uizama, valorado en 3000 pesetas.

2.ª Una pieza de pan traer sita en jurisdiccion de Villaba término de Martiquet próxima á la carretera de Huarte, valorada en 2000 pesetas.

3.ª Otra pieza que antes fué viña, en la enderecra de Capuchinos, de 2 1/2 robados, estimada en 200 pesetas.

4.ª Otra pieza en el término llamado de Tarravia contigua á terrenos de la fábrica de Villava, debajo de la huerta que perteneció á los Sres. de Revid entre dos caminos y el rio de Uizama, valorada en 400 pesetas.

5.ª Un campo en jurisdiccion de Burlada paraje llamado la Morea de 5 robadas en ser de pieza y viña, tasado en 300 pesetas.

La subasta de las referidas fincas tendrá lugar el dia 28 de los corrientes y hora de las once de su mañana en esta ciudad y Notaría de D. Leandro Nagore calle Mayor número 99 donde se hallará de manifiesto las condiciones de la subasta.

Pamplona 13 de Noviembre de 1885.

LA ELEGANCIA

Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

— CALLE DE MERCADERES. — 18

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífrico español buscado y preferido á todos los dentífricos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una repulsa codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la garganilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

SECCION DE ANUNCIOS



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 2 reales; pequeños 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús y Castillo.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE J. DONATO CUNIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.




VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercederes 20

ENOSÓTERO.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS. artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con *Enosótero*, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino de más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágraso mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

únicos representantes en España

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Pamplona, D. Matías Colmenares.

En Olite D. Longinos Undiano.

En Tafalla, D. Mauricio Torrecilla.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadian Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros abricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

ERMIN ARDANAZ.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferdad á cuantas existen. 40 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Sr. Marquina y principales de España.